



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de Junio de 2016, se adjudicó el contrato de "LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID" lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 18/2016
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 442.475,75 € más 92.919,91 € correspondientes al 21% de I.V.A., totalizándose en 535.395,66 €.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de Junio de 2016.
 - b) Contratista: GRUPO LIMPIEZAS FUENLABRADA, S.L.
6. Importe de adjudicación: asciende a la cantidad de 442.175 €, más 92.856,75 € correspondientes al 21% de I.V.A., totalizándose en 535.031,75 €.
7. Duración del contrato: 2 años.

En Humanes de Madrid, a 29 de Junio de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.